



Municipalidad de La Plata

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001093

LA PLATA;

13 JUN 2014

Visto: la renuncia presentada por el señor Luciano Alejandro DONADIO, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que el agente se desempeñaba en la Dirección de Inspecciones;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 14 de junio de 2014, la renuncia presentada por el señor Luciano Alejandro DONADIO, DNI. 33.850.620, Legajo nro. 710.271; quien prestaba servicios en la Dirección de Inspecciones, como Personal Temporario Mensualizado, en el Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 10, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

